Decreto N° 90/23

Actualización de montos a percibir por capacitadores de talleres deportivos municipales.

FECHA DE SANCIÓN: 31/07/2023
FECHA DE IMPRESIÓN: 04/11/2026 18:24:52 -03

Municipio de Conscripto Bernardi
Av. Pancho Ramírez 286
Tel. 03454-491015/25/88
E-mail: municbernardi@gmail.com
3188 - Conscripto Bernardi ? Entre Ríos

DECRETO N° 90/23
Conscripto Bernardi 31 de julio 2023

VISTO:

La inquietud del Ejecutivo Municipal de reorganizar y actualizar algunas actividades deportivas; y,

CONSIDERANDO:

Que a través del Área de Cultura Deporte y Educación se están dictando distintos talleres: con el fin de capacitar o recrear a personas de diferentes edades de esta localidad.

Que a los talleres, con sus capacitadores: futbol Femenino (Horacio Núñez) Futbol (Franco Bentancourt) y Futbol infantil (Gastón Arredondo) se han incorporado otras categorías.

Que se pretende ecualizar los montos a percibir por los capacitadores, ya que la demanda de concurrentes a las prácticas deportivas se ha incrementado.

Que a los efectos de actualizar los montos de los Talleres citados, se debe dictar la norma legal respectiva.

POR ELLO:

LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY 10027 Y SUS MODIFICATORIAS.

DECRETA:

Artículo 1º: Actualícense los montos a percibir por los capacitadores: Horacio Núñez, DNI N° 33.617.683, Franco Bentancourt, DNI N° 38.526.266 y Gastón Arredondo, DNI N° 27.244.407 a partir del mes de julio de 2023.

Artículo 2º: Abónese la suma de $ 50.000,00 (pesos cincuenta mil) por mes de dictado, a los capacitadores de los Talleres citados en el artículo 1º, abonándose a mes vencido y con la aprobación del Área de Deporte, los que se irán actualizando de acuerdo al porcentaje de incremento de haberes de los empleados municipales.

Artículo 3º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía, Sra. Celia Rosa Machado.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese, infórmese, publíquese y archívese.

CELIA R. MACHADO
A/C PRESIDENCIA
MUN.CIPIO OPTO. BERNARD

CANTEROS MARINA A.
PRESIDENTA MUNICIPAL
CPTO. BERNARDI E.R

Conscripto Bernardi MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial [...]. Su autenticidad puede ser verificada [...] escaneando el código QR.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO: Decreto N° 90/23

FECHA DE SANCIÓN: 31/07/2023

FECHA DE DESCARGA: 04/11/2026 18:24:52 -03

CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

```
bc3450069eacb776487b30a2dd912276346f98527caca5cdf9d60f4dc425bd18
```

DOCUMENTO OFICIAL DEL DIGESTO DIGITAL MUNICIPAL